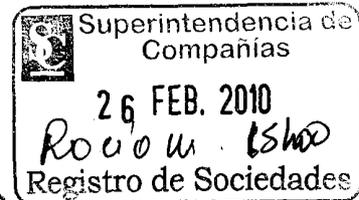




Te alimenta bien



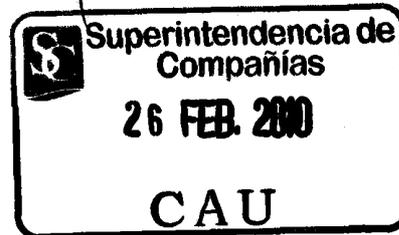
**ESCANEAR**

**7200**

PRONACA-DJC-003-2010

Quito, 25 de febrero de 2010

Señor Doctor  
Pedro Solines Chacón  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
**Superintendencia de Compañías**  
Presente.-



De mi consideración:

*Quito*

Juan Ribadeneira Espinosa, en mi calidad del Presidente Ejecutivo de la compañía Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA – Exp. 7154, en reemplazo del Vicepresidente Ejecutivo, y en relación a lo establecido en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009 y sus reglamentos, relativo a la remisión de información y documentos de sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías nacionales, adjunto a la presente encontrará la siguiente información, correspondiente al año 2010:

**1. Formulario de la compañía POSTEN LIMITED.**

- a. Certificado de existencia legal de la compañía.
- b. Certificado de Administradores de la compañía.

La documentación se encuentra suscrita por el Director/Presidente de cada una de las sociedades, cuyos nombramientos apostillados y traducidos, constan adjuntos a este oficio, por lo que no es necesario el otorgamiento de poder general.

**2. Formulario de la compañía KEYPOINT INVESTMENT LIMITED.**

- a. Certificado de existencia legal de la compañía.
- b. Certificado de Administradores de la compañía.

La documentación se encuentra suscrita por el Director/Presidente de cada una de las sociedades, cuyos nombramientos apostillados y traducidos, constan adjuntos a este oficio, por lo que no es necesario el otorgamiento de poder general.

**3. Formulario de la compañía DANPARK ENTERPRISES LIMITED.**

- a. Certificado de existencia legal de la compañía.
- b. Certificado de Administradores de la compañía.



Te alimenta bien

7200

ESCANEAR

La documentación se encuentra suscrita por el Director/Presidente de cada una de las sociedades, cuyos nombramientos apostillados y traducidos, constan adjuntos a este oficio, por lo que no es necesario el otorgamiento de poder general.

**4. Formulario de la compañía KARDAMIN S.A.**

- a. Certificado de existencia legal de la compañía.
- b. Certificado de Administradores de la compañía.
- c. Copia certificada del Poder General otorgado por la compañía KARDAMIN S.A. a favor del señor Daniel Klein Sussmann debidamente apostillado.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de la compañía Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA ubicadas en la Ave. de Los Naranjos N44-15 y Los Granados, de este Distrito Metropolitano de Quito, o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,  
**Por Procesadora Nacional de  
Alimentos C.A. PRONACA**

  
Juan Ribadeneira Espinosa  
Presidente Ejecutivo

  
Sebastián Araujo Coronel  
Mat. No. 10134 C.A.P.

Datos registrados  
el 2010.02.27